

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13992 *Resolución de 17 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Lezo (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 242, de 23 de diciembre de 2022, en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» con corrección de errores en el número 93, de 16 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gestión Administrativa de Secretaría y Oficina Información, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/o de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Brigada, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a de Mantenimiento de Escuelas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Brigada/Enterrador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón Cometidos Varios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Responsable de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/o de Prevención Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Domiciliaria/o, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestión Administrativa de la Escuela de Música, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa (auxiliar administrativa/o), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de la Policía Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Básica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestión Administrativa del Juzgado de Paz, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa (auxiliar administrativa/o), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Percusión, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Piano, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Violín, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Trompeta, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Lezo.

Lezo, 17 de mayo de 2023.–El Alcalde, Jesús María Martiarena Jaca.